



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO **23** DE 2015
(19 NOV 2015)

Por el cual se hace una reducción al presupuesto de Gastos y al Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- de la vigencia 2015 de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, Recursos de la Nación.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 011 de 2000.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdos 41, 42 y 43 del 3 de diciembre de 2014, aprobó el presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC- para la vigencia 2015.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 19 del 19 noviembre de 2015, aprobó una adición presupuestal por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$256.301.529) MCTE., para gastos de Inversión, correspondiente a recursos provenientes del recaudo de la estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, en virtud de lo dispuesto por el parágrafo 3º de la Ley 1697 de 2013.

Que la Universidad para lo que resta de la vigencia 2015, no utilizará los recursos mencionados en el segundo considerando del presente Acuerdo, por lo cual considera pertinente reducir el presupuesto de Gastos y Apropiaciones en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$256.301.529) MCTE.

Que el literal k del artículo 17 del Acuerdo 011 de 2000, establece dentro de las funciones del Consejo Superior Universitario: *"Aprobar y distribuir las adiciones, reducciones y aplazamientos que afecten el presupuesto de la vigencia"*.

En consecuencia, el Consejo Superior Universitario

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. REDUCIR al Presupuesto de Gastos y Apropiaciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para la vigencia 2015, la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$256.301.529) MCTE., conforme al siguiente detalle:

NUM	CTA	RUBRO	VALOR
02		TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	256.301.529
02	3	INVERSIÓN	256.301.529
02	31	INFRAESTRUCTURA	256.301.529
02	312	Adecuación y Mantenimiento de la Planta Física	256.301.529

ARTÍCULO SEGUNDO. REDUCIR al Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC-, para la vigencia 2015, la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$256.301.529) MCTE., conforme al siguiente detalle:

MES	INVERSIÓN
DICIEMBRE	256.301.529

2013



... UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Acuerdo No.

23

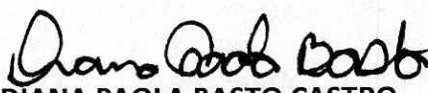
"Por el cual se hace una reducción al presupuesto de Gastos y al Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC- de la vigencia 2015 de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, Recursos de la Nación". 2 de 2 páginas

ARTÍCULO TERCERO. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., el **19 NOV 2015**

La Presidenta del Consejo,


DIANA PAOLA BASTO CASTRO

La Secretaria del Consejo,


ANA PATRICIA ÁNGEL MORENO

Elaboró: Luz Dary Monsalve Cetina

Secretaria Ejecutiva

Revisó: Gabriel Pinzón Gutiérrez

Jefe División Financiera

Revisó: Carlos Eduardo Ortiz Rojas

Jefe Oficina Jurídica

Aprobó: Jaime Méndez Henríquez

Vicerrector Administrativo

